

SUBSCRIPCIÓN

Table with subscription rates: Por un trimestre en Salamanca, 8'50 pta.; Por un año, 14 id.; Id. fuera, 16 id.; Id. en el extranjero, 25 id.; Número suelto, 00'05 id.; Id. atrasado, 00'10 id.

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Rua 57, 2.º—Teléf. 154

APARTADO DE CORREOS, NÚMERO 24

DOS EDICIONES DIARIAS

ANUNCIOS

Prezias convencionales

De política

Nunca se ha encontrado sustancia en los discursos huecos y estereotipados de las recepciones palatinas.

Pero ha sido una excepción el que leyó el Sr. Suárez Inclán en nombre del Congreso al recibir las representaciones de ambas Cámaras el Rey D. Alfonso.

Y el efecto fué un deplorable en los ojos de los diputados, que cuentan, como al volver los comisionados al Congreso, hubo sus comentarios vivos, y hasta parece que fué avisado el Marqués de la Vega de Armijo para que repase aquellos párrafos mal sonantes.

Así lo hizo el Presidente, pero ni aun con eso se aquietaron los diputados, y se convino en plantear un debate sobre el documento en cuestión, llegándose a pensar en la dimisión del Marqués de la Vega de Armijo.

Por qué toda esta marejada? No crean ustedes que el discurso tenía radicalismos contra las órdenes religiosas, nada desearadamente ofensivo para la religión ni para las instituciones. Esto no hubiera dado tanto que sentir.

Es que el Marqués de la Vega de Armijo ponía en boca del Congreso algo así como anuncio de socialismos del Estado, sacando a cabeza los latifundios.

Por eso los diputados de la mayoría, que no rezan con el Sr. Canalejas, y Romero Robledo y Silvela dieron revuelo al escándalo de llevar ante el Rey, y en una recepción oficial, esos orientaciones y esos programas de política.

Con estas cosas no es de esperar se anime don Práxedes a abrir las Cortes, pues vendría prontamente la indisciplina y la división de sus huestes.

Y ya lo ha dicho de manera bien clara que por ahora no hay que pensar en Cortes. Así opinan varios ministros que sueñan con la paz del verano.

De los trabajos de la ponencia para las bases de la ley de Asociaciones se sabe poco. Dícese que son tres los criterios, es decir, uno por cada ministro de la ponencia. Al señor Montilla se le ha encomendado el papel de eclicótico.

Pero aun así la cosa va a tener mala compostura y no se librará el Gobierno de una rotura mala de zurcir aun cuando el señor Sagasta maneja hábilmente la aguja.

Como información cuento lo que publica

Las Noticias de Barcelona de una fuga de elementos carlistas.

Recoge ese periódico el rumor de un próximo acto de adhesión a D. Alfonso XIII de un Grande de España que ha sido varias veces presidente del Círculo carlista, de un hermano político del mismo, cuyo nombre ha sonado últimamente como albacea testamentario de un bienhechor de Barcelona, de un marqués residente en Madrid y diputado a Cortes por un distrito de Cataluña, y actual representante de D. Carlos en una de sus provincias, de un joven aristócrata que se dice se halla en muy cordiales relaciones con Venecia y con el titulado general Moore, cuya secretaría ha desempeñado; de un varón muy conocido y de otros de menor cuantía.

También dice Las Noticias que una Orden religiosa, en cuyos colegios se educaron los antes citados, parece ser que apoya decididamente este cambio de política, y se indica el ingreso en el Cuerpo de dos conocidos exartilleros, uno de ellos diputado a Cortes, residente en Madrid, y el otro en Valencia, y la promoción al generalato de ingreso en el Ejército, de donde procede, de otro diputado a Cortes navarro.

Y no hay más de política hoy.

Salamanca

Ha estado a punto de ocurrir una desgracia en el puente de hierro del Pradillo, de la línea férrea de Salamanca a Plasencia.

Dirigiase a gran velocidad una máquina a la estación de esta capital, cuando de pronto se dió cuenta el maquinista de que sobre los railes de dicho puente se hallaba caído un niño de cinco a seis años de edad, el cual pugnaba por levantarse, pero sin que lograra conseguirlo, a consecuencia, sin duda, del miedo al ver que iba a ser arrollado.

El maquinista en cuestión se apresuró a dar con vapor, consiguiendo parar la máquina a muy pocos metros de distancia del sitio donde dicho niño estaba en la vía.

Hemos tenido el gusto de ver las artísticas medallas que la casa A. Fredo Alvarez y Compañía de Bilbao ha construido como recuerdo de la jura de S. M. D. Alfonso XIII.

Demuestran estas medallas la altura de nuestra industria, y especial la de la casa constructora, a quien enviamos nuestra enhorabuena.

Tanto los encargos de esas como

de cualquiera otra clase de medallas se dirigirán al representante D. Fernando A. varez, San Pablo, 2 y 4, en Salamanca.

El día 28 del corriente mes comenzará en la iglesia de las religiosas del Santísimo Corpus Christi la novena al Santísimo Sacramento.

Se leerá todos los días a las siete de la tarde.

El día 5 de Junio se celebrará la fiesta, predicado en ella un Padre Dominicano.

El día 8 de Junio comenzará la novena de San Juan de Sahagún en su iglesia parroquial.

En la fiesta que se celebrará el día 12 predicará D. Moisés Sánchez Barrado, coadjutor de aquella iglesia.

Después de brillantes ejercicios de oposición ha obtenido cátedra de Preceptiva é Historia literaria, don José María Ruano, autor de un trabajo acerca del teatro de Ayala, y hermano del P. Estanislao, religioso carmelita.

Seale enhorabuena.

Esta noche será sacada en procesión en el inmediato pueblo de Tejares la imagen de la Virgen de la Salud.

CASTELLANAS

Se ha puesto a la venta en todas las librerías el tomo de poesías CASTELLANAS, por José M. Gabriel y Galán.

Santorial y cultos

PARA MAÑANA

Santos del día. Día 25.—Domingo.—San Urbano, Papa y mártir. Se reza de la Santísima Trinidad, con rito doble de segunda clase y color blanco.

Cultos. Catedral.—A las diez misa conventual y sermón que predicará el Dr. D. Moisés Sánchez Barrado, Coadjutor de la parroquia de San Juan de Sahagún.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana. Está abierta la capilla al público de doce a tres de la tarde.

A las cinco reserva. Corresponde velar a las señoras de la parroquia del Carmen.

San Martín.—Al oscurecer rosario. Iglesia conventual de la Magdalena (Pa-

dra Carmelitas).—A las nueve y media misa solemne y sermón que predicará el Reverendo Padre Sebastián de Jesús. Visita continua a la Virgen del Carmen. Por la tarde, al oscurecer, rosario.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las nueve misa conventual. A las cinco rosario. Capilla de la Cruz.—Visita a la Dolorosa. Por la mañana de siete a doce y por la tarde de tres a seis.

San Benito.—A las seis y media y ocho misas rezadas. A las siete y cuarto de la tarde exposición, rosario, novena a María Auxiliadora y reserva.

Clercía.—A las cinco y media misa y mes de María. A las siete de la tarde rosario, mes de Mayo a la Virgen y plática.

San Pedro (Tejares).—Fiesta a la Virgen de la Salud. A las diez y media misa nueva y sermón que predicará D. Lorenzo Rodríguez. A las doce procesión de la Virgen.

San Pablo.—Fiesta a la Santísima Trinidad. A las diez y media misa solemne y sermón que predicará el R. P. Juan Guernica, Guardián del Convento de San Francisco. Por la tarde, a las cinco, reserva.

San Francisco.—A las siete misa y comunión general. A las cinco de la tarde exposición, rosario, sermón y procesión de la imagen del Santo.

Adorables.—A las nueve y media misa cantada. A las cinco y media de la tarde exposición del Señor, estación, trisagio, ejercicio del mes de María, sermón que predicará un P. Capuchino y reserva.

PARA EL LUNES

Santos del día

Día 26.—Lunes.—San Felipe Neri, fundador; San Zacarías, Obispo y mártir, y San Agustín, Obispo. Se reza de San Felipe Neri, con rito doble y color blanco.

Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto misa conventual. Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana. Está abierta la capilla al público de doce a tres de la tarde.

A las cinco reserva. Corresponde velar a las señoras de la parroquia de San Juan de Sahagún.

San Martín.—Al oscurecer rosario. Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Visita continua a la Virgen del Carmen. Por la tarde, al oscurecer, rosario.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las cinco rosario. Capilla de la Cruz.—Visita a la Dolorosa. Por la mañana de siete a doce y por la tarde de tres a seis.

San Benito.—A las seis y media y ocho misas rezadas. A las siete y cuarto de la tarde exposición, rosario, novena a María Auxiliadora y reserva.

Clercía.—A las cinco y media misa y mes de María. A las siete de la tarde rosario, mes de Mayo a la Virgen y pláticas.

Noticias varias

Barcelona. Una comisión de individuos pertenecientes a la colonia francesa de esta capital, ha

solicitado del alcalde Sr. Amat, la cesión del palacio de Bellas Artes y sus jardines para celebrar una Kermesse a beneficio de las escuelas francesas gratuitas de esta capital.

En la reunión que celebró la Sociedad Económica de Amigos del País, se discutió, y fué aprobada, una proposición encaminada a pedir el Gobierno aumento hasta el número de once el de los diputados a Cortes elegibles por Barcelona, fundándolo en que su población asciende a más de 550.000 personas.

Hasta ahora se elegían siete diputados.

Oviedo.

En el oratorio particular que D. José Gómez Pelayo tiene en su casa de Infesto, se verificó el sábado último el enlace de su hija la Srta. Pilar Gómez Arroyo, con D. Julio Galán y González Carvajal, arquitecto provincial de la Coruña.

Benjido la unión el Sr. D. Manuel A. Tamargo, arcediano de la Santa Catedral Basílica.

Pontevedra.

Los ingenieros encargados de los estudios del ferrocarril de la costa estuvieron días pasados en Ribadeo para estudiar el puente sobre aquella ría, que ha de unir a Asturias con Galicia.

Madrid.

Ha fallecido el Excmo. Sr. D. Carlos Barraquer y Rovira, general de brigada, exdirector del Instituto Geográfico y Estadístico.

El Presidente de la República cubana ha enviado al Rey de España un telegrama muy afectuoso, deseando mantener con nuestro país lazos de sincera unión.

Se indica para el cargo de vocal de la Junta consultiva al general Pando y para capitán general de Valencia al Sr. Suárez Valdés.

Málaga.

Se dice que la plaza de toros está ruinoso. La prensa afirma porque se practique un minucioso reconocimiento.

Navarra.

El concejal de este Ayuntamiento señor San Julián, ha presentado una moción pidiendo se gestione del Gobierno la concesión de los terrenos de glasis del exterior de la plaza, a fin de celebrar en ellos el feriado de San Fermín.

A esta concesión se opone el gobernador militar, y se cree que el asunto de lugar a diferencias entre la autoridad militar y municipal.

Por el gobierno de esta provincia ha sido concedida la oportuna autorización para publicar en Pamplona un nuevo semanario titulado El Avisador.

Sevilla.

Los alumnos de la escuela de la Macarena que forman la banda infantil de la Real Maestranza, saldrán para Córdoba, con objeto de tomar parte en el concurso de bandas civiles que habrá de celebrarse en aquella ciudad.

Continúa en el mismo estado de gravedad el maestro de Capilla de la Santa Iglesia Catedral Sr. D. Evaristo García de Torres.

Valladolid.

El Sr. Gobernador civil de la provincia

CAPITULO IX

De cómo el fraile de Irache volvió a tomar en mal hora para la reina, el oficio de cronista

Las doce del día era una de las horas más deliciosas para nuestros venerables abuelos. No se curaban, como los judíos, de que anduviese entonces vuelto el demonio meridiano, de que hablan los salmos; ni se les daba un bledo de que al mediodía se enfureciesen las divinidades campestres que hacían temblar a los gentiles; llevaban ya seis horas de trabajo, y tenían un hambre muy antigua para pensar en otra cosa que en los medios de satisfacerla.

Sentábanse a la mesa con la última campanada: el capellán, ó en su defecto el padre de familias, benedecía breve y sumariamente los manjares, y ya podía hundirse el mundo entero, que ellos no se levantaban de allí en dos horas, como no fuese para recibir algún

coro de su ministerio, todavía los seglares que les sustituyeron en la real servidumbre se llamaron clérigos; clérigos de botellería y de despensa eran los bodegoneros, los despenseros reales. Una misma clase tenía la cura de almas y la cura de los cuerpos.

Los escuderos trinchantes sudaban el quilo descuartizando a porfia reses y aves; los echanzones ó coperos no tenían manos para descorchar frascos y botellas y escanciar el vino; el pedido era inmenso, el consumo espantoso: D.ª Leonor podía estar muy satisfecha de la descomunal salida que tenía su obra de reconciliación positiva y de armonía práctica.

Doña Leonor, sin embargo, por más que tratase de ocultar la hiel de su corazón, sentía en su pecho una amargura que ni el bullicio, ni la algazara del festín, ni el aspecto de aquella reunión de enemigos que se divertían juntos, podía dulcificar.

En el brillante concurso faltaban dos personas, D. Alfonso y el Conde de Lerín: sin éste toda la avenencia y cordialidad de los caballeros de distintos bandos, era más superficial y aparente que sólida; pues no participaba de

JO. LEN ARIAS CIRUJANO DENTISTA POR LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID

Especialista en la colocación de dientes y dentaduras artificiales. Tratamiento especial de enfermedades de la boca é irregularidades de la dentadura natural. Extracción sin dolor. Precios módicos. PLAZA MAYOR-DR. RIESCO, 1.º SALAMANCA

AGENCIA DE NEGOCIOS CARGO DE MÁXIMO MARTÍN HERRERO

Este centro gestiona el cobro de toda clase de abonos y créditos de Ultramar, anti-guos ó modernos, particulares, oficiales, sociales, comerciales ó administrativos; practica testamentarias, adjudicación de bienes, formaliza expedientes posesorios y de dominio; de traslado sobre cobro de pensiones pagas de retirados, activos ó pasivos, cruces; solicita indultos y rehabilitaciones a precios convencionales y excesivamente módicos. Dirijirse al mismo, pidiendo detalles, calle Pozo Amarillo núm. 5, 2.º, Salamanca.

RICARDO NIÑO Dentista AYUDANTE DEL DOCTOR HIGHLANDS Horas de diez a una y de tres a cinco Para pobres de ocho a diez y de dos a tres Teléfono número 131

D. Saturnino Santos Ruiz Zorrilla, ha entregado a la Conferencia de señoras de San Vicente de Paul, una crecida cantidad destinada a los pobres de Valladolid.

Zaragoza.

Le ha sido administrado el Santo Viático al M. I. Sr. D. Andrés Sisó, canónigo penitenciario de esta Iglesia metropolitana.

Al acto asistió el Cabildo procesionalmente.

Zamora.

Los tableros han rebajado el precio de la carne.

Cartas de la provincia

DE CUBO DE DON SANCHO

Sr. Director de EL LABARO:

Gratísimo é imperecedero recuerdo han de dejar seguramente en este pueblo las fiestas celebradas en honor del Sacratísimo Corazón de Jesús. El día 17 llegó el Reverendo Padre Argüelles, con el fin de establecer entre nosotros el Apostolado de la Oración: ya aquella tarde, rezado el santo rosario, ocupó la sagrada cátedra el preclaro hijo de San Ignacio, é invocando para el éxito de la empre a el auxilio de María, estrella de los mares, cantó en bellísimo discurso las glorias de la reina de los cielos. El domingo de Pentecostés, en la misa parroquial y en los cultos de la tarde expuso con claridad admirable la excelencia del Apostolado de la Oración, su fin, grados, gracias é indulgencias empleándose el tiempo restante en sus confesiones. Notábase en todos los fieles el vehemente deseo de que amaneciera el día siguiente, destinado á la fiesta del Sagrado Corazón. A las siete de la mañana, dijo el P. Argüelles la misa de comunión general, en la cual alimentaron sus almas con el pan de los ángeles, trescientas personas: á las diez, expuesto el Santísimo Sacramento, celebró la misa solemne, el señor cura párroco, asistido de los de Pelarodríguez y Fuente de San Esteban: de nuevo ocupó la sagrada cátedra el humilde religioso, su oración fué notabilísima y desde luego renunció á extractarla por ser tarea muy superior á mis pobres conocimientos; me pareció toda ella un himno de entusiasmo santo el Deficco Corazón de Jesús, por el amor que profesa á los hombres. A las cuatro de la tarde, rezado el santo rosario ante S. D. M. expuesto, se hizo la Consagración del Sagrado Corazón, la bendición é imposición de cruces á todos los individuos de Ayuntamiento, que fueron los primeros en solicitar el honoroso cargo de celadores, la bendición é imposición de escapularios á muchas personas, y acto seguido se organizó la procesión, recorriendo la imagen del Sagrado Corazón las calles del pueblo, entre el majestuoso canto de los himnos sagrados, los severos acordes de la marcha real, el murmullo alegre y regocijado de todo un pueblo y los latidos de muchos corazones leales en que arden la fé, el amor y el entusiasmo religioso. El altar mayor lucía doce hermosos candeleros que se estrenaron en este día, adquiridos con las limosnas de estos pobres obreros del campo, como asimismo dos estandartes, uno del Sagrado Corazón y otro de Virgen del Rosario. Al regreso, decorado el magnífico templo parroquial con todas sus galas, volvió al púlpito

el infatigable jesuita, recomendando á todos la perseverancia en el bien y alabando con sentidas frases la fé y religiosidad de este vecindario.

Cerraron los cultos las fervorosas teresianas con su himno á la Santísima Virgen y al concluir el Sr. Cura párroco, visiblemente emocionado, en breves palabras, dió gracias al Corazón de Jesús por la satisfacción inmensa que experimentaba al ver á todos sus feligreses en torno del amante Salvador; agradeció al P. Argüelles en nombre de todos sus hijos, sus apostólicos trabajos y recomendó á los celadores y celadoras el más exacto cumplimiento en los deberes de su cargo. Así terminó esta hermosa fiesta cuyo recuerdo será muy duradero. Ayer regresó el elocuente orador á su Colegio de Salamanca; vaya en paz con la bendición de Dios y el agradecimiento de estas buenas gentes, que piden al divino Corazón le colme de abundantes gracias, para que continúe siendo tan activo obrero de la viña del Padre celestial, para gloria de Dios y bien de las almas.

X.
Cubo de D. Sancho, 21 de Mayo de 1902.

FIRMA DEL REY

S. M. ha firmado los siguientes decretos de Guerra:

Concediendo la gran cruz blanca del Mérito Militar al enviado extraordinario de Siam.

—Nombrando subinspector de la segunda región al general de división D. Diego de los Ríos.

—Idem jefe de Estado Mayor de la Capitanía general del Norte al general de brigada don Maximino Ramos.

—Idem jefes de Estado Mayor de las capitanías generales de Galicia y Aragón, respectivamente, á los coroneles de dicho cuerpo don Ventura Fontán y D. Cristóbal Aguilar.

FERIAS Y FIESTAS EN ASTORGA

Juegos Florales organizados por el Casino de esta ciudad

Programa de los Juegos Florales que la ciudad de Astorga ha de celebrar en el mes de Agosto del corriente año.

La Sociedad «Casino de Astorga» deseando coadyuvar á la brillantez de las ferias y fiestas que anualmente celebra esta ciudad, ha organizado, contando con la cooperación de valiosos elementos, un *Certamen científico-literario ó Juegos Florales* que tendrá lugar en la última semana del mes de Agosto del corriente año.

Temas y premios

1.º Poesía lírica que no tenga más de veinte versos, con libertad de asunto y metro. Premio de honor: Flor natural y una bandeja de plata, regalo del Casino organizador del certamen.

2.º Biografía del insigne escritor leonés don José Francisco de Isla, y estudio crítico de su obra «Fray Gerundio de Campazas.» Premio: Un objeto de arte, del Ilmo. señor don Enrique de Ureña, Gobernador civil de la provincia de León.

3.º Geografía descriptiva de la provincia de León. Premio: Doscientas cincuenta pe-

setas, otorgadas por la Excelentísima Diputación provincial.

4.º La mortalidad en Astorga; sus causas y medios que deben emplearse para combatirla. Premio: Doscientas pesetas concedidas por el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

5.º Medios prácticos que conduzcan al mayor desarrollo de los mercados y ferias de Astorga. Premio: Dos objetos de arte, regalo del Sr. D. Adolfo Rodríguez de Cela, Diputado á Cortes por este distrito.

5.º Los Maragatos en América, ó sea en el descubrimiento, conquista y civilización del nuevo continente. Premio: Cuatrocientas pesetas donadas por el Ilmo. Sr. D. Matías Alonso Criado, de Montevideo, Cónsul general de la República de Chile y del Paragay.

7.º Himno á la defensa de Astorga, en la Guerra de la Independencia. Premio: Un objeto de arte remitido por los Sres. Jefes y Oficiales del Regimiento Infantería Reserva de esta ciudad.

8.º Cartilla práctica de agricultura para uso de los labradores de la región astorgana, escrita en lenguaje sencillo y adecuado á su fin, y medios prácticos necesarios para implantar en la comarca las explotaciones agrícolas mecánicamente. Premio: Un objeto de arte concedido por el Ilmo. Sr. D. Manuel García Prieto, Diputado á Cortes por Santiago.

9.º Influencia moralizadora de los Circulos de recreo. Premio: Una escribanía de plata, regalo de la Sociedad de Astorga, *La Amistad*.

Premios extraordinarios

10. Uno de 75 pesetas, donativo de varios señores socios del Casino de Astorga al obrero de esta localidad que sea acreedor á tal distinción por su laboriosidad y honradez.

11. Otro de 50 pesetas, de los mismos señores, para un huérfano residente en esta ciudad, que sin otros recursos que su trabajo personal, y justificando su ejemplar honradez, haya atendido á las necesidades de su familia.

12. Otro de 40 pesetas destinado por los mismos socios, á la viuda con familia, que sea vecina de esta población y digna por su laboriosidad y honradez á esta recompensa.

Telegramas

Castellano y catalán

Madrid 24, 10-75.

Núm. 43.

En Barcelona en la Academia de Ciencias médicas ha habido una escisión por haberse redactado los recibos en catalán.

Muchos socios exigen que se redacten en castellano.

Orden de Gobernación

Madrid 24, 9-50.

Número 17.

La *Gaceta* de hoy publica una Real orden del Ministerio de la Gobernación declarando que sólo puedan considerarse pobres para los reconocimientos de quintas, quienes figuren en las listas de asistencia médica gratuita.

Los demás pagarán honorarios.

La ponencia

Madrid 24, 12.

Número 82.

La ponencia ministerial de los señores Moret, Canalejas y Montilla acompañados del Duque del Almodóvar, ha tenido una reunión de una hora.

Continuó el estudio del proyecto de asociaciones de carácter general. Se muestran reservados.

Volverán á reunirse el lunes.

Artículo de «El Imparcial»

Madrid 24, 12-15.

Núm. 83.

Se comenta mucho el artículo que hoy publica *El Imparcial* ocupándose de la situación política.

Aconseja la transigencia á todos. Nada—dice—resolvería la caída del Gobierno.

Han de resolverse las cuestiones palpitantes sin premuras ni abdicaciones.

Lo que dice Canalejas

Madrid 24, 11.

Número 75.

Dice Canalejas que duda haya hecho el Sr. Sagasta las declaraciones que se le atribuyen sobre la inconveniencia de reunir pronto las Cortes.

Mantengo, ha dicho, la opinión de que se reanuden inmediatamente.

No admito, añade, la discusión en la cuestión religiosa y sostengo el criterio de que debe gobernarse con independencia de Roma.

Más de Canalejas

Madrid 24, 11.

Núm. 47.

El Ministro de Obras públicas asegura que mantendrá siempre las afirmaciones que hizo en el parlamento, y que las defenderá en la prensa y en la tribuna.

Por estas declaraciones se supone la crisis inevitable.

MENCHETA.

Publicaciones

DIOS

EN LO ETERNO Y EN LO TEMPORAL

Acaba de ponerse á la venta la última producción de Angel Bueno, que lleva por título: *Dios, en lo eterno y en lo temporal*.

Empezando por mostrar el sentimiento y la aspiración más nobles, elevados, bellos é irresistibles que embargan el ánimo desde que la razón lo ilumina, hace después profunda apología de Dios (en lenguaje sencillo.)

Y después, cediendo el expositor teológico su plaza al moralista, dedica la segunda mitad del libro á la aplicación de la doctrina expuesta, dando segura norma de evangélica conducta para vivir y morir feliz, con la esperanza solidísima de hallar por fe y caridad perdurable dicha. Al fin pone digno remate á su obra el autor con un tratado sobre el desarrollo histórico de la Religión, y con otro sobre el Cristianismo y sus efectos soberanos en la Humanidad.

Angel Bueno manifiesta en su interesante nueva obra las puras fuentes en que bebió la doctrina expuesta y la censura Eclesiástica da á la misma el correspondiente salvoconducto, ciertamente en forma halagüeña para el autor; pues que la doctrina no puede ser más cristiana ni así más moralizadora, haciéndose el libro digno de la recomendación más eficaz.

Siendo el objeto del autor en tal libro llevar tan saludable doctrina á las almas que por su edad ó condiciones no profundizaron en ella, escrito está el mismo en lenguaje sencillo aunque elevado, claro, conciso y ameno.

Hé aquí, para concluir, el índice de la obra anunciada:

Aspiración dichosa.—I. Dios en el alma.—Nuestro espíritu.—Belleza.—Bien.—Verdad.—II. Dios en la Naturaleza.—Belleza.—Bien.—Verdad.—(Causa suprema; Creación y Conservación; orden y movimiento).—III. Dios en la Historia.—Creencias primitivas.—Revelación.—Religión.—Belleza: (Amor, Caridad y Misericordia).—Bien: (Providencia y Justicia).—Verdad: (Sabiduría y poder).—V. La vida humana.—Belleza: (La vida en virtud; fe, esperanza, caridad).—Bien: (Nuestro destino.—Conducta debida en la práctica de virtudes; fe, esperanza, caridad, prudencia, justicia, fortaleza y templanza.—Efectos de tal conducta en virtud; fe, esperanza, caridad, prudencia, justicia, fortaleza y templanza).—Verdad: (Primeras concepciones; camino del conocer; el conocer general; el conocer superior; consecuencias del superior conocer).—VI. Religión.—Orígenes.—Revelación.—Cómo se llega á la Fé.—Amor y servicio de Dios.—Consecuencias de la buena vida.—Consecuencias de la mala vida.—Conclusión.—VII. Cristianismo.—Jesucristo.—Su obra.—La Santísima Trinidad, y la Virgen María.

Precio: hasta 12 ejemplares se abonará á los Sres. Corresponsales el 25 por 10, y de 12 en adelante el 50; remitiendo su importe en libranzas del Giro Mutuo, ó letras de fácil cobro, al autor, Angel Bueno, Minas 15, ó al Administrador, don Manuel Gómez Vera, Bordadores, 10, Madrid.

CONGRESO INTERNACIONAL DE FRIBURGO (SUIZA)

En honor de la Santísima Virgen del 18 al 21 de Agosto de 1902 y bajo los auspicios de S. G. Mgr. Deruaz, Obispo de Lusana.—Ginebra, se celebrará en Friburgo un Congreso Internacional.

Hé aquí la circular que lo anuncia.

Los últimos años del siglo XIX vieron celebrarse muchos congresos en honor de la Santísima Virgen: en Liorna (1896), en Florencia (1897), en Turín (1898) y en Lyon (1900). La piedad de los católicos ha creído que el siglo XX, en sus comienzos, debe ofrecer también á Nuestra Señora el homenaje de su respeto, de su fidelidad y de su amor; en una asamblea internacional, en donde sean proclamadas y honradas con solemnidades religiosas las prerrogativas de la Virgen, á quien tanto nos importa conocer y reverenciar en nuestro tiempo. Todos los años nos invita el romano Pontífice, y cada vez con más apremiante insistencia, á recurrir á Ma-

JACINTO NIÑO

46, PLAZA MAYOR, 46

Gran depósito de corsés forma francesa

Casa exclusiva en corsés modelo COMODON

GRAN NOVEDAD: CORSÉ RECTO FORMA LUIS XV

ESPECIALIDAD EN CORSÉS FAJAS

Inmenso surtido en cintas, encajes, guantes, pasamanerías, botones, adornos para vestido y las últimas novedades en el artículo de peletería, todo á precios baratísimos.

Teléfono número 134

FABRICA DE CHOCOLATES

DE

JUAN F. MARTINEZ

Plazuela de San Juan de Barbalos, 13 y 15

SALAMANCA

Montada esta fábrica con los últimos adelantos, y proponiéndose emplear siempre los mejores productos en la elaboración, creo haber interpretado los deseos del público, y para que éste se persuada de la verdad, todas las personas que gusten pueden visitar esa fábrica en las horas de trabajo, que son de siete de la mañana á cuatro de la tarde, y con ello quedarán satisfechas de la pureza y limpieza con que éstos se confeccionan. Fabricaré todas las clases, de 1'50 pesetas en adelante, y para que mi numerosa clientela pueda surtir con comodidad, además de la fábrica se hallan á la venta en los establecimientos de ultramarinos de la señora viuda de Blasco, Corriño, esquina Juan del Rey, número 1; Manuel Ruano, plazuela de San Román; Serranos, 8; Manuel Cano; José Sánchez, Toro, frente á San Juan de Sahagún, y en la confitería de Mariano Rodríguez, plaza Mayor, número 15. También se hacen tareas de encaje á gusto de los clientes, sirviéndolos á domicilio, y si al recibirlos no fueren de su gusto, pueden devolverlos y llevar otra clase, ó recibir su importe, con el beneficio de medio real en libra de 460 gramos.

honrado huésped del castillo comarcano ó devoto peregrino que volvía de Compostela.

En esta hora nuestras ciudades semejaban en el silencio y soledad á Pompeya y Herculano de estos tiempos.

Tal era el aspecto de Estella el segundo día del reinado de D.ª Leonor de Navarra, cuando el reloj de San Juan daba las doce. Todos los caballeros de uno y otro bando, todas las damas alta de guisa se hallaban en el palacio sentados á la mesa del festín á que la reina los había convidado.

La mala cara, las rencillas y los odios resisten muchas veces los esfuerzos del raciocinio y de la elocuencia, y ceden á los arranques espontáneos de un brindis, á la franqueza que inspira el verse juntos y participar de unos mismos manjares y regalos. Las enemistades políticas son protuberancias que desaparecen con el mútuo roce de los enemigos. La sociedad es el río que lleva rodando esos cantos esquinados que, chocando en sí, se convierten al poco tiempo en suaves, redondos y pelados.

D.ª Leonor sabía todo esto; sabía que no hay ceño que al comer no se desarrugue, y esta fué sin duda una de las principales razones

que tuvo para semejante convite, además del influjo de la buena costumbre de nuestros mayores, que no imaginaban diversiones que no tuviesen por base una soberbia comida.

La base de las presentes fiestas era muy sólida: podía sustentar con toda seguridad el edificio de la futura reconciliación de los partidos. El programa de aquella nueva era no dependía de los fáciles labios de un ministro, ni de la indiferente pluma de un escritor público, sino de los artículos de fondo de los escuderos de frutería, repostería, y de cocina: la obra no sería muy delicada; ya hemos visto que los navarros en el siglo XV, en achaque de comidas, distaban menos de los tiempos antdiluvianos que de los siglos de Lúculo y de Careme; pero en cambio era tan bárbaramente abundante como la de Camacho, y tenía cierto carácter sagrado que le daba una fisonomía particular.

Los principales oficios del palacio real, incluso los de provisiones, estaban servidos por clérigos; y de tal manera se había arraigado esta costumbre, que por más que los eclesiásticos fuesen dejando poco á poco empleos, que se avenían tan mal con la dignidad y de-

ria. Para que llegue el reinado de Jesús, es preciso que antes se establezca y se extienda el de su divina Madre; y para que Nuestra Señora venga en ayuda del mundo, contra el cual multiplica el infierno sus ataques, necesario es que por cuantos medios estén á nuestro alcance, procuremos nosotros glorificar á la Reina del Cielo, á la Madre de Dios, á esa gran Señora que tan á menudo desbarata los esfuerzos de los enemigos de la Iglesia. Fuera de Ella no hay salvación. Jamás se opondrá un dique sólido á las perversas doctrinas que hoy se inventan y á la audacia de los errores antiguos, que hoy vuelven á aparecer, mientras la Virgen no se digna confundir con su mano poderosa el orgullo del espíritu humano en rebeldía contra Dios. La sociedad conmovida en sus mismos cimientos, no recobrará ni el orden ni la paz hasta que Nuestra Señora no ocupe en el mundo, en la vida de los pueblos, de las familias y de los individuos, el sitio inmediato al de su divino Hijo, que la teología católica le reconoce. Así lo pide la economía del orden sobrenatural establecido por el mismo Dios.

Por eso juzgan muchos que es muy oportuno excitar á los católicos de todos los países para que celebren un Congreso internacional, que será el primero que en honor de la Santísima Virgen se reúna en el siglo XX. Su carácter universal, el estudio que en él se ha de hacer de las necesidades de nuestra época, la gravedad de los múltiples daños que nos amenazan, las esperanzas cuya realización conviene asegurar, y el mismo esplendor de las fiestas que se preparan, son otras tantas razones que nos esfuerzan á creer que este solemne homenaje rendido á María producirá los más felices resultados para el desarrollo de la fe y el acrecentamiento de la piedad hacia Nuestra Señora. Y aun otro motivo que nos hace escoger el año 1902 para este Congreso mariano, y es que en este año celebra N. S. P. el Papa el vigésimo quinto aniversario de su elevación al trono Pontificio. Nadie ignora que Leon XIII, desde que gobierna la Iglesia, jamás ha cesado de estimularnos á que busquemos socorro y protección en la Virgen bendita y á honrarla cada día más.

El Congreso, pues, se convertirá en una fiesta del jubileo de Leon XIII en la que se estudiarán los medios más propios y eficaces para reducir á la práctica las enseñanzas que se contienen en las encíclicas marianas del Santo Padre.

(Se continuará).

Leyendo periódicos

Del Heraldo de Madrid:

UN GRAN ÉXITO

Satisfechos, y aun pudiéramos decir orgullosos, nos sentimos con el brillante triunfo logrado por nuestro querido colega Blanco y Negro, con su número extraordinario que ayer se puso á la venta, dedicado todo él á reseñar gráficamente las fiestas de la jura de D. Alfonso XIII.

Después del número verdaderamente regio que publicó la citada revista el sábado último, y que se vendió por miles y miles de ejemplares al precio de una peseta, el extraordinario de ayer, con la profusión de fotografías que contiene, y entre las que deben mencionarse, especialmente, las tres obtenidas en el interior del Congreso, y sobre todo la del solemne momento en que S. M. el Rey, al extender la mano derecha sobre el libro de los Evangelios juró la Constitución, habrá demostrado á los periodistas extranjeros que nos han honrado con su visita en los pasados días que la prensa ilustrada de España está á la altura de la de las naciones europeas más adelantadas.

Justa recompensa á los esfuerzos de la más popular de las revistas españolas fué el interés con que el público acarreaba ayer tarde, y hoy durante todo el día, los ejemplares de manos de los vendedores. Nos enorgullecemos el triunfo de Blanco y Negro, á quien enviamos nuestra más cordial felicitación.

Será desgracia de los que vivimos en provincias, pero ello es que no vemos las cosas como los de Madrid. Han visto ustedes el número de Blanco y Negro que bombea tan extraordinariamente el Heraldo?

Pues, francamente... han salido los fotograbados muy medianos, pero muy medianos. Son mareantes por lo movidas y desenfocadas las fotografías. ¿Que lo hicieramos en provincias!..

¿Y qué modo de dar ciertas noticias tienen los periódicos de mayor circulación?

Habla El Imparcial del banquete á los alcaldes:

«Mil quinientos son los onbieros pedidos y las cantidades de comestibles y líquidos destinados á satisfacer el apetito de los comensales son las siguientes: para los entremeses, 50 kilogramos de salchichón de Vich; otros tantos de variantes; y dos fanegas de aceitunas; para la paella, 400 kilogramos de arroz, 100 de jamón, 50 de gisantes, 50 de pimientos, 100 capones y 2.000 alcachofas;

para el segundo plato: 200 kilogramos de langostinos con su correspondiente salsa semolada; para el tercero: otros 200 de pavo trufado al aspic, y para los postres, 200 tartas, 150 kilogramos de quesos variados y 300 de frutas de la estación.

Tres mil botellas de Rioja y 200 de Champagne, con el café y licores en proporción, constituirán los elementos digestivos. El lugar del suceso estará convenientemente adornado.

La verdad es que resulta muy poco fino medir las fanegas de aceitunas que se van á dar de comer á las autoridades locales.

Y al final dice el El Imparcial que amenizará el acto la banda de San Bernardino.

¡Parece que se trata de una comedia de hospicianos!

Describiendo la corrida regia de toros comienza así su reseña El Imparcial:

«La artística combinación de los blasonados tapices que con sus heráldicos cuarteles evocan el recuerdo de nuestras antiguas glorias, y la presencia en el circo taurino de las carrozas de gala ocupadas por los representantes de las más linajadas familias de nuestra aristocracia, que apadrinaban á los distinguidos oficiales del ejército que iban á dar gallardas pruebas de arrojo en la difícil suerte de rejonear los toros á la antigua usanza española, ponían de relieve en esta fiesta popular la íntima unión que siempre ha existido en España entre la aristocracia y el pueblo: arriba, en los palcos, estaba todo el cuerpo diplomático y todas las misiones extraordinarias, luciendo los bordados uniformes y teniendo las damas extranjeras la galantería de adornar sus cabezas con la clásica mantilla española; abajo, en los tendidos y las gradas, señoras de la más elevada estirpe se codean con la gente del pueblo.»

Se necesita ilusión de las fiestas reales para decir que se codeaba la gente del pueblo con la clase de elevada estirpe, en tendidos y gradas.

A no ser que Monte-Cristo, cuya es la reseña anterior, llame pueblo á los senadores, diputados, cuerpo diplomático, oficialidad militar, etc., entre los que exclusivamente, se han repartido mediando influencias grandes, todas las localidades de la plaza. ¡Siempre se exagera algo... pero no tanto.

X.

De sociedad

Mañana es la fiesta de la Santísima Trinidad, nombre que lleva la distinguida señora D.ª Trinidad Sierra de Salinas.

Ha regresado de Madrid D. Juan Antonio Sánchez del Campo con su distinguida familia.

Khalil

Salamanca

EDICIÓN DE LA TARDE

Ayer visitó una comisión del Ilustrísimo Cabildo al Excmo. Sr. Obispo para darle la bienvenida, manifestándole la satisfacción con que los señores capitulares velan regresar á su Prelado, de pués de tomar las aguas de Villaharta y asistir á las fiestas de la jura del Rey.

Las limosnas recogidas en la última semana en los cepillos de la obra del pan de San Antonio en la Catedral importaron 39,05 pesetas para el pan de los pobres y 21'08 para el culto del Santo.

Unos malhechores han entrado en la casa de la alquería de Narros, llevándose varios objetos.

Los objetos se cree que han sido empeñados en las casas de préstamos de esta ciudad.

El día 27 predicará en la Catedral en el ejercicio de los trece martes de San Antonio el M. I. Dr. D. Román Bravo, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral Basílica.

En Macotera ha sido denunciado al juzgado municipal un sujeto por haber maltratado de palabra y obra á D. José Martín Bonilla y proferir blasfemias en la vía pública.

Ha sido nombrado maestro de la escuela de niños de Paradinás don Luis Vicente Varez, con 312,50 pesetas.

El día primero de Junio celebrará por primera vez el santo sacrificio de la misa en la iglesia de San Esteban el Rdo. P. Fr. Elias Gonzalez.

Jabón de los PRINCIPES DEL CONGO. Esencia, polvo de arroz, loción, etc. VICTOR VAISSIER, fuera de concurso. — París.

Se ha ausentado de esta ciudad en

uso de licencia el señor Gobernador civil de la provincia.

Durante su ausencia, que será de dos ó tres semanas, estará encargado del Gobierno civil con Ladislao Luna Gavilanes, vicepresidente de la Comisión provincial.

Ultima hora

(POR TELÉGRAFO)

De las Asociaciones

Madrid 24, 15'45.

Núm. 90.

He hablado con el Ministro de la Gobernación.

El Sr. Moret me ha dicho que hasta el martes no se celebrará Consejo de ministros.

No se podrá llevar el proyecto de Asociaciones ese día al Consejo, añadió el ministro, porque los ponentes se presentan con espíritu de concordia incluso el Sr. Canalejas, confiado en que se llegará á un acuerdo.

Otros ministeriales aseguran que el Sr. Sagasta ha aplazado indefinidamente el Consejo, traduciendo esto en que se trata de evitar por completo las dificultades y desacuerdo de los ponentes.

El banquete

Madrid 24, 16'30.

Núm. 124.

Se ha verificado el banquete de los Alcaldes.

En el banquete á los Alcaldes ha habido mil cubiertos. Se ha celebrado en los jardines del Buen Retiro.

Ha presidido el Sr. Aguilera. Reinó orden admirable.

El Sr. Moret estuvo á los postres. Aguilera saludó á sus compañeros de provincias.

Después hablaron los Sres. Marqués de Campóo y los Alcaldes de Sevilla, Valencia, San Fernando y Zaragoza.

El tema general fué pidiendo la descentralización.

Se leyó un telegrama del Alcalde de Barcelona, asociándose al acto.

Habla Moret

Madrid 24, 16'15.

Núm. 88.

El señor Moret, se levantó y dijo, que la centralización en tiempos efcáz es ahora inconveniente.

Se propone pues dictar disposiciones descentralizadoras en aquellos órdenes en que pueda armonizar su finalidad propia con la unidad del Estado.

Se dispone añadió, á presentar muy pronto á las Cortes el proyecto de nueva ley municipal.

Fué muy aplaudido.

MENCHETA.

LA BOLSA

Cotización oficial

Madrid 23, 16

| FONDOS PÚBLICOS | PRECIO | |
|--|---------|--------|
| | De ayer | De hoy |
| 4 por 100 interior. | 72'80 | |
| Idem fin de mes. | 72'80 | |
| Idem deuda amortizable. | 92'90 | |
| Acciones del Banco de España. | 477'50 | |
| Idem de la C.ª A. de tabacos. | 399'50 | |
| París á ocho días vista. | 87'75 | |
| Cambios sobre Londres. | 00'00 | |
| Bolsa París; 4 por 100 exterior español. | 78'72 | |

NO SE HA RECIBIDO

MENCHETA

Para los ganaderos

Valladolid. Carne de vaca de 1.ª á 80 reales arroba el kilo á 10. Id. de 2.ª á 88 id. id.; el kilo á 8. Ternera de 1.ª á 76 id. id.; el kilo á 12. Cordero de 6 á 7 reales kilo. Cerdos al destete á 100 reales uno. Ovejas á 70 reales una; emparejadas á 128; corderos á 36. Queso á 42 reales arroba.

Sevilla. Precios en el mercado al entrar: Cerdos de 1'40 á 1'50 pesetas. Vacas de 1'40 á 1'60. Terneras de 1'90 á 2'10. Ovejas de 120, á 1'80.

León. Bueyes de labor, á 1.700 reales uno. Cerdos al destete, á 150 id. id.

La Bañeza. Bueyes de labor, á 1.800 reales uno. Novillos de 1.100 id. id. Añosos, á 900 reales uno. Vacas cotrales, á 800 id. id. Carneros, á 80 id. id. Ovejas, á 70 id. id. Lechazos á 26 id. id. Cerdos al destete, á 100 id. id. Aceite á 46 reales arroba.

Vitigudino.

Bueyes de labor de 1.500 á 4.000 reales cabeza; novillos de tres años á 1.500; añosos y añejas á 600; vacas cotrales á 1.100.

Palencia.

Bueyes de labor, á 1.900 reales uno. Novillos á 2.800 id. id. Añosos, de 900 á 1.000 reales uno. Cotrales, de 2.500 á 2.800 id. id. Carneros, á 180 id. id. Ovejas, 70 á 100 id. id.

Soria.

Ovejas á 60 reales una; emparejadas á 100; carneros á 84; corderos á 40. Piel de cabrito á 96 reales docena; de cordero á 96.

Valladolid.

Novillos de tres años de 1.500 á 2.000 reales cabeza. Cerdos al destete á 60 reales uno. Ovejas emparejadas á 100 reales; corderos á 26. Piel de cabrito á 60 reales docena; de cordero á 86.

EL MATADERO DE MADRID

Tabla de precios

De ayer

Madrid 23, 15'15.

Núm. 133.

Carne de vaca (cotrales), á 1'48 ptas. kilo. Carne de bueyes gallegos, 1'82 id. id. Cerdos, á 1'52 á ptas. kilo. Cerdo la canal, á 1'51 ptas. kilo.

De hoy

Madrid 24, 16.

Núm. 98.

Carne de vaca (cotrales), á 1'48 ptas. kilo. Carne de bueyes gallegos, 1'82 id. id. Corderos á 1'53 ptas. kilo. Cerdo al canal, á 1'57 ptas. kilo.

MENCHETA.

DIARIO DE AVISOS

El precio del trigo

Valladolid, á 46 reales las 94 libras; Medina del Campo, á 44 reales fanega; Nava del Rey, á 44'50; Burgos, á 43; Soria, á 47 reales fanega.

Boletín meteorológico

OBSERVACIONES DEL DÍA 24 A las nueve de la mañana. Altura barométrica, 703'88 mm. Temperatura máxima, al sol, 26'2. Idem máxima á la sombra, 21'6. Idem mínima, 9'0. Idem á la hora de la observación, 15'8. Viento NE flojo.

POR SER SUPERIOR AL ÁCIDO BÓRICO al bórato sódico como antiséptico, debe usarse siempre para la higiene el BORISOL del farmacéutico TORRES MUÑOZ. Pídanse en farmacias y al autor, San Marcos, 11, Madrid. Caja, 2'25 pesetas.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín y Compañía, Banqueros y Expenduría general de la lotería de Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo, y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

NEURASTENIA.—VINO PINEDODEKO. la compuesto fosfatado

SE VENDE

la casa número 3 de la calle de Soria. Tiene jardín y puerta accesorias para la calle de Abajo. Del precio y condiciones darán razón en la misma casa.

SUCESOR DEL ARMUÑÉS

FELIX CARBAJOSA RICO

Vinos, licores, aguardientes, alcoholes, y refrescos de todas clases. Especialidad en vinos de celebrer. Todo á precios muy económicos.

No confundirse — 33, DOCTOR RIESCO, 33 —

Se vende la casa número 24 de la Cuesta de Sancti-Spiritus.

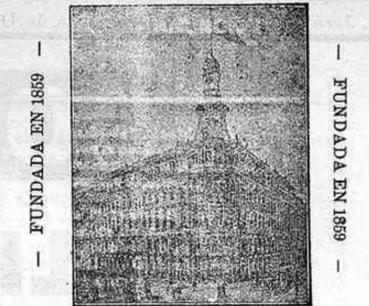
BONITA OCASIÓN PARA ADQUIRIR UNA BUENA FINCA!!!

Dará informes, en la misma casa, Manuel Gómez Rueda.

MES DE MAYO DE VENTA EN LA LIBRERÍA DE CUESTA

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO TONICO NUTRITIVO.—Kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico, eficazísimo para combatir la anemia, raquitismo, afecciones nerviosas, cardíacas y gástricas. Recomendado á los convalecientes, á las señoras durante el embarazo y la lactancia, y á todos los que tienen que ejecutar trabajos intelectuales y físicos sostenidos.—Puntos de venta: Bilbao, farmacias de Pinedo é hijos, Grúz, 10, y Gran Vía, 14; Salamanca, Hijos de Villar y Pinto. Pídanse en todas las farmacias.

LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS LA COMPAÑIA MAS PODEROSA DE SEGUROS DE VIDA



Sobranse sobre todas sus obligaciones. Más de 70.000.000 de dólares Mayor que el de ninguna otra Compañía del mundo

CAPITAL ACTIVO: 330 MILLONES DE DOLLARS SEGUROS EN VIGOR: 1.175 MILLONES DE DOLLARS

Seguros dotales, á pagos limitados, vida entera y otras combinaciones. Pídanse cuantos datos se le pidan. Subdelegado en la provincia de Salamanca: DON ISIDORO GARCIA BARRADO; Palomino, núm. 2.

SALUD recobrada

después de una grave y perpleja enfermedad

A menudo sucede que la salud de los niños declina sin causa aparente. Frequentemente vemos también que niños de familias ricas, á quienes nada les falta de lo que con oro se compra, desmedran y languidecen al punto de llegar á un estado de extrema emaciación. La lectura de la siguiente carta merece atención:

Barcelona 30 Noviembre 1900. Muy Sres. míos: Considero obligado por deber de gratitud á hacer público el inmenso beneficio obtenido con el uso de la Emulsión Scott.



Alejandro Gelonch. Mi hijo Alejandro venía sufriendo desde su más tierna infancia de un mal nunca bien definido y que se manifestaba por unos violentos dolores de cabeza, que le tenían durante cinco ó seis días postrado, en cama, con intervalos de gran calentura y agitación, ó un estado de estupor que nos inspiraba serios temores de perderlo, puesto que ningún tratamiento ni ningún remedio había dado resultado, y no sabíamos ya qué hacer para sacarle de tan aléctica situación. Recordando los elogios que todo el mundo hace de la Emulsión Scott como reconstituyente, decidí hacerla tomar, y le aseguro que bendigo la hora que tomé esa resolución, pues con su uso han desaparecido por completo esos ataques y mi hijo se halla actualmente sano, robusto y en cabal salud. Altamente agradecido, me ofrezco á ustedes atento y S. S.

BALDOMERO GELONCH.

Calle de Balmes, 41. Cuando el niño empieza á desmedrar, dásese una cucharadita de Emulsión Scott en su comida habitual, y véase cuán pronto el desmedro cesa. La Emulsión Scott es una combinación peculiar y original de aceite de hígado de bacalao con la glicerina y los hipofosfitos de cal y de sosa. Es un alimento reparador por excelencia, perfectamente digerible, y los niños la toman como una golosina. Aun más, la Emulsión Scott acelera la digestión, y de ninguna otra manera que bajo la forma de Emulsión Scott puede ser tomado el aceite de hígado de bacalao y obtenerse de él tan benéficos resultados. La legítima Emulsión Scott lleva en el envoltorio exterior de cada frasco una etiqueta representando un hombre que lleva á cuestas un gran bacalao. Pídanse siempre la legítima y recházese toda sustitución. La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, facsimil de nuestros frascos, se enviará gratis á quien la pida á D. Carlos Maré, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañado 50 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

AL MODELO DE PARIS

MANUELA CATALAN DE VICENTE Sombreros, vestidos y abrigos para señoras y niños; últimos modelos de París. Especialidad en las reformas de los sombreros usados y copia de los modelos. Plaza Mayor, 25, Salamanca.

BIBLIOTECA HISPANO-AMERICANA-TOMO I

EL CRIADO DE DON JUAN

FOR JACINTO BENAVENTE

Precio: 0'75 peseta. Por suscripción: Seis tomos, un semestre, 4 pesetas.

Se suscribe en la Administración de EL LABARO.

EL LABARO

ESTOMACALINA ALFAGEME.

De las especialidades conocidas para curar las enfermedades de estómago é intestinos la única que ha sancionado la ciencia en los ensayos verificados en los Hospitales de Madrid por las eminencias medicas doctores Mariano, Madinabectia, Hergueta, Pérez, Valdés, Huertas, Montoya, Estévez, etc., etc., obteniendo resultados excelentes, y esto es fácil comprobarlo tomando una sola botella.
DEPOSITO: Madrid, Conde Romanones, 8 y 10, Farmacia del autor y en Salamanca: Farmacia de D. Jerónimo Urbina, y Droguería de D. Ignacio Santiago Fuentes.



¡¡ INCREIBLE VERDAD !!

Unica y verdadera ocasion para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre a su coste.
Objetos de oro de ley garantizado (18 quilates) con hermosos y espléndidos brillantes, quimicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza, que son verdaderos.
Descomposicion de luz, dureza, lapidacion perfecta, imitacion maravillosa.

5.000 PESETAS

- Regalan a quien distinga estos brillantes Alaska de los legitimos.
 - Anillo para caballero, oro y brillante 50 pesetas.
 - Idem para idem, (brillante muy grueso), 100 idem.
 - Alfiler para idem, 25 idem.
 - Alfiler para idem, (brillante muy grueso), 50 idem.
 - Anillo para señora ó señorita, idem, 25 idem.
 - Pendientes (par) para señoritas, idem 25 idem.
 - Pendientes para señora, idem, 50 idem.
 - Pendientes para señora, (brillantes gruesos), 100 idem.
 - Pendientes para niñas, (verdadero regalo), 25 idem.
- Se envian franco de todo gasto por correo, en cajitas certificadas y declarada mercancia, para toda España é Islas.
No se servira ningun pedido que no venga acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado.
Enviese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.
No se hacen descuentos; no se conceden representaciones ni se envian catálogos, dibujos ni muestras.
A todo comprador que no se conforme con la mercancia, se le devolverá inmediatamente su importe.
Dirigirse al representante general y unico de la Sociedad oro y Brillantes, Am: Alaska, G. A. BUYAS.—CURSO ROMANA, 18, MILAN (ITALIA) 90-61

FUENTE DELE STOMAGO EN CALZADILLA DEL CAMPO

AGUA SULFURADO-SÓDICA-BICARBONATADA-AZOADA

El agua prodigiosa de esta Fuente, cura, de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como la Dispepsia (digestiones dificiles), Gastralgia (dolores de estómago) y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables, desde la simple Pirosis ó accedia hasta la Ulcera gástrica.

Se vende en las farmacias de Salamanca á 60 céntimos de peseta la botella de 1/2 litro y á 75 la de 3/4 litro

DOLOR DE MUELAS.

Desaparece instantáneamente con el dentimorfo del doctor La Fuente

Frasco una peseta en las farmacias de Urbina, Heredia y principales de la provincia.

Enfermedades Secretas

CAPSULAS RAQUIN

al COPAIBATO de SOSA

Curan sin excepcion los Flujos agudos ó crónicos.

Exigense la Firma Raquin y el Sello oficial del Gobierno francés

FUMOUZE-ALBESPEYRES
78, Faubourg Saint-Denis, PARIS
y en todas las Farmacias del Globo.

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

pone al hombre desfigurado, triste, meditando é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.

DOS PESETAS BOTE

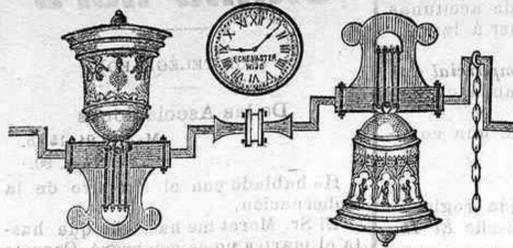
Se vende en Salamanca, farmacia de HIJOS DE VILLAR Y PINTO, plaza de la Verdad, 5. A DOS PESETAS BOTE

GRAN TALLER DE COCHES Y CARRUAJES

BERNARDO RODRÍGUEZ ROLLAN

(FRENTE A LA PLAZA DE TOROS VIEJA).—SALAMANCA

En este antiguo y acreditado establecimiento se construyen y reparan toda clase de carruajes de lujo y de caminos, y al mismo tiempo construidos con solidez y elegancia, teniendo establecidos unos precios sumamente económicos.
CASA FUNDADA EN 1880



ECHEBASTER (HIJO)

Pintorería, 82, y Nueva dentro.—Vitoria (Alava)

Gran fábrica en todo lo concerniente al ramo, con especialidad en campanas, yugos y relojes de varias clases y sistemas. Referencias en casi todas las provincias. Casa fundada en 1824, con real patente de invención por 20 años, la más antigua y acreditada de las provincias Vascongadas. Representante único en las provincias de Salamanca y Zamora, Sr. Campo, (HIJO).—San Pablo, 3 al 11, Salamanca

¡ Indigestión !

¿ Pierde usted las fuerzas ? ¿ Le falta el apetito ? ¿ Le causa malestar el alimento que toma ? ¿ Padece usted de entorpecimiento del hígado ? Para vencer estos trastornos convendrá fortalecer el estómago, vigorizar los nervios y entonar todo el sistema.

La Zarpaparrilla

del Dr. AYER

ha curado muchos enfermos de aquellas afecciones y de igual manera le curará á usted. Una señora desde Barcelona escribe lo siguiente:



“ Por muchos años estuve padeciendo de indigestión, flaqueza y falta de apetito y también estreñimiento. Todo mi sistema parecia estar desarreglado. En estas angustiosas circunstancias un amigo me dijo que tomase la Zarpaparrilla del Dr. Ayer; seguí su consejo y ahora he de confesar agradecida que me curé con sólo tomar algunas botellas.”

Píldoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

PÍLDORAS DE ANAYA

Lo mejor para cortar toda clase de calenturas, ya sean tercianas ó cuartanas, ó ya sean diarias, son las PÍLDORAS FEBRIFUGAS DEL LICENCIADO ANAYA. Os ruego que las experimentéis, y os persuadiréis de que es cierto lo que afirmo.

Precio de la caja, diez reales. Contiene cuarenta píldoras.

Depósito principal: Subida del Alcazar, Alba de Tormes. Dirigir los pedidos á D. Francisco Pérez.

Depósito en Ciudad-Rodrigo: Droguería de D. Gregorio G. Camisón, Campo del Lino, número 8. Se venden en todas las buenas farmacias de España.

Hay varias falsificaciones de estas píldoras; para librarse de ellas, exátese la firma «C. Anaya», estampada al final del prospecto que va dentro de la caja, indicando la manera como deben tomarse estas píldoras.

Precio para los farmacéuticos y drogueros: 78 reales la docena de cajas, y 80 si se piden por correo certificado.

PÍLDORAS Y JARABE de BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable contra la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Esorbicula, etc.

Exigense el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en Paris. Precio: Píldoras, 4 fr. y 2 fr. 25; Jarabe, 3 fr.

PARA VIAJE

Maletas de todas clases, formas y precios, desde tres pesetas en adelante. Sacos de mano, forma inglesa, para señora y caballero, (estos sacos los hay también con neceser).

Estuches neceseres, cabas, limosneros, portapapeles de lana, portamantitas y demás artículos de piel.

Baules mundos y cajas, novedad para viajes. Gran surtido en cinturones de todas clases y alpagatas lona para caza.

M. CÁRDENAS

Establecimiento y talleres de construcción de sillero y guarnicionero. Artículos de viaje y caza. 15, SAN PABLO, 15

PARTOS

Asistencia facultativa á domicilio y en el gabinete clinico de la profesora D.ª Encarnación Morales, calle de Caleros, núm. 6, duplicado.

TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Unico depósito para la venta de píldoras febrifugas de E. Mora: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

EL COLCHONERO

Manuel el Macoterano, conocido ya en esta capital, ha trasladado su domicilio á la calle de Serranos, número 7. También pone en conocimiento del público que trabaja las lanas al aire libre en cañizo, por ser los medios más eficaces para que suelten toda la broza y particular la polilla, pues sabido es que es lo más dañino para la lana. También se ofrece á lavar partida de lana y darlas preparadas para sus puntos.

— SERRANOS, 7 —

¡ NO MAS CANAS !

Su autor devuelve el dinero si no da buen resultado. — Tintura progresiva ó instantánea Agua la Primavera, de A. Prim. — Mejor tinte conocido hasta el día, devolviéndolo al cabello ó barba su primitivo color castaño, obscuro ó negro, demostrándolo la gran aceptación que tiene en España y el extranjero, por lo que su autor garantiza su buen resultado.

Unico punto de venta en Salamanca, droguería de los Sres. HIJOS DE VILLAR Y PINTO, Plaza de la Verdura, número 6 y 7; y al por mayor, dirigirse á A. PRIM, Paseo de Colón, número 6, principal, Caballal, Valencia.

LA ESPERANZA

Tienda de comestibles de Manuel Cano Fernández, Serranos, 3. Además de los géneros que conoce ya su numerosa clientela, se hallan también sus chocolates de la fábrica de Medina LA VERDAD.

SE VENDEN

en Aldeanueva de Figueroa ciento cincuenta hebras de tierra. En la imprenta de este diario informarán

ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRÍGUEZ

— CORRIÑO, 23. — SALAMANCA —

Esta casa tiene privilegio exclusivo para vender en esta provincia los FERETROS de madera incorruptibles de la fábrica de Santa Teresa de Madrid, establecida en la calle de Tudescos número 22

Invitación para participar á la próxima Gran Lotería de Dinero

500.000

MARCOS ó aproximadamente Pesetas 850.000 como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo

Especialmente:

| | |
|---------------------------|---------------|
| 1 Premio á M | 300000 |
| 1 Premio á M | 200000 |
| 1 Premio á M | 100000 |
| 1 Premios á M | 75000 |
| 2 Premios á M | 70000 |
| 1 Premio á M | 65000 |
| 1 Premio á M | 60000 |
| 1 Premio á M | 55000 |
| 2 Premios á M | 50000 |
| 1 Premio á M | 40000 |
| 1 Premio á M | 30000 |
| 1 Premios á M | 20000 |
| 16 Premios á M | 10000 |
| 56 Premios á M | 5000 |
| 102 Premios á M | 3000 |
| 156 Premios á M | 2000 |
| 4 Premios á M | 1500 |
| 612 Premios á M | 1000 |
| 4030 Premios á M | 300 |
| 36053 Premios á M | 169 |
| 20968 Premios á M | 250, 200, 150 |
| 148, 115, 100, 78, 45, 21 | |

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118.000 billetes, de los cuales 59.010 deben obtener premios con toda seguridad. Todo el capital incl. 58390 billetes gratuitos importa

Marcos 11.618.400

ó sean aproximadamente

Pesetas 20.000.000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59.010 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de marcos 50.000, de la segunda 55.000, asciende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 marcos, &c.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslos por valores declarados ó en libranzas de Giro Mutuo sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuenta: 1 Billete original, entero: Pesetas 10 1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todos los interesados la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

11 DE JUNIO DE 1902

FECHA DEL SORTEO

Valentín y Compañía HAMBURGO

ALEMANIA

Para orientarse se envia gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida